



Global AUTOPROTECT & Projects SL

FORMACIÓN EN EMERGENCIAS

NORMAS GENERALES PARA LOS ALUMNOS

PARTICIPANTES EN LOS CURSOS

ENHORABUENA, HA ACCEDIDO UD A UN CURSO DE:

GLOBAL AUTOPROTECT AND PROJECTS S.L. ; empresa dedicada a la formación y contratación de socorristas acuáticos y validada por la Junta de Andalucía para la impartición del curso “SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS”, “SOCORRISTA ESPECIALISTA EN PLAYAS” Y “PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL MEDIO ACUÁTICO”, mediante el R.D. 23/1999 de 23 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo y **ACREDITADA POR SEMES-ANDALUCIA**

INFORMACIÓN GENERAL

El socorrismo es un trabajo de mucha responsabilidad y no se deben correr riesgos a la hora de elegir la mejor opción para obtener la mejor formación en este campo. En Socorrismo Acuático es imprescindible una buena formación inicial para garantizar el desempeño de las funciones propias del socorrista. Esta formación inicial es el punto de partida para desempeñar con garantías una profesión relacionada con la salud y la vida, sin olvidarse de que es imprescindible estar actualizado permanentemente en las nuevas técnicas y protocolos de salvamento que van surgiendo. En este aspecto nos consideramos innovadores.

En **GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L.** ofrecemos una formación de calidad y con gran experiencia en el campo del salvamento acuático y de las emergencias, con profesorado titulado por la **FESS** (Federación Española de Salvamento y Socorrismo), **DUE** (Diplomado universitario en Enfermería), Licenciados en Educación Física, Licenciados en Psicología y Licenciados en Derecho para la parte de Legislación Laboral.

Las titulaciones expedidas por **GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L** son validadas por la **JUNTA DE ANDALUCIA** bajo el decreto 23/99 de 23 de febrero.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Edad mínima de 16 años. (o cumplirlos antes de finalizar el curso).
- Aportar una fotografía y fotocopia del D.N.I. o PASAPORTE.
- Presentar un impreso como **CERTIFICADO MÉDICO**, que especifique que el alumno "no padece enfermedades infecto-contagiosas ni incapacidades físicas y/o psíquicas que le impidan realizar actividades en el medio acuático".

EL ALUMNO TIENE DERECHO A:

- Consultar sus exámenes una vez corregidos y a solicitar una revisión de no estar conforme.
- Efectuar al profesor, las preguntas que considere necesarias para mejorar conocimientos.
- Una recuperación (dentro del mismo curso) en cada prueba suspensa en la asignatura de Práctica de Salvamento. No sucederá así en los exámenes teóricos, en los que se realizará una única recuperación por asignatura. De resultar suspenso (10 respuestas incorrectas de las 50 de que consta el examen), deberá matricularse en otro curso abonando las tasas correspondientes de **90 euros**.

EL ALUMNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

- Cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases.
- Respetar a sus compañeros y profesores, manteniendo un comportamiento adecuado en la clase. El alumno que no mantenga un comportamiento adecuado será expulsado de la clase y considerado **NO APTO**, no teniendo derecho a devolución del importe de la matrícula.

- Asistencia al 90 % de las clases. En caso de no cumplir este requisito será considerado **NO APTO.**

NORMAS GENERALES

- Una vez entre el profesor en el aula o la piscina se dará por iniciada la clase, no permitiéndose la entrada posterior a ningún alumno, **EXCEPTO SITUACIONES PREVIAMENTE JUSTIFICADAS.** Se pasará lista al principio de todas las clases.
- Todo aquel alumno con más de un 10 % de faltas de asistencia en una asignatura, tendrá suspensa dicha asignatura y considerado NO APTO.
- Durante el transcurso de las clases, no se puede comer, beber o fumar.
- El Alumno declara conocer que se trata de un curso de Socorrismo Acuático y No de Natación, por lo que las clases de prácticas en piscina, son clases de Salvamento Acuático para aprender todas las habilidades necesarias para ello según normativa. Si bien el alumno deberá inscribirse sólo cuando conozca que posee un nivel avanzado en Natación y supera la prueba de 300 metros en 8 minutos. Queda por lo tanto bajo la responsabilidad de éste el realizar con anterioridad al curso o durante la duración de éste, las prácticas en piscina necesarias para adquirir el nivel requerido. No obstante a lo aportado, nuestros profesores son expertos en la enseñanza de la Natación por lo que los conocimientos que se le aporten al alumno serán elevados y de gran calidad técnica.
- En la asignatura de Práctica de Salvamento, aquel alumno, que tras las pertinentes recuperaciones dentro del curso, sea incapaz de superar alguna de las pruebas deberá repetir **TODAS LAS PRUEBAS**, abonando 80 € en concepto de Matrícula en el Módulo de Socorrismo Acuático.

RENUNCIA A LOS DERECHOS DE IMAGEN

El alumno autoriza que la entidad le realice fotografías durante el transcurso de las clases teóricas y/o prácticas, ya sea en grupo o individualmente, y declara entregados los derechos de imagen a la entidad

“GLOBAL AUTOPROTECT&PROJECTS S.L.” la cual podrá exponer fotografías para publicidad de sus cursos.

ANULACIÓN DE MATRÍCULAS

Si una vez realizada la matricula o reserva de plaza y por causa debidamente justificada se desea anular ésta, la ENTIDAD estudiará la justificación, que de resultar aceptada, se devolverá parte del importe, reteniendo 100 Euros en concepto de gastos de gestión. Comenzado el curso, NO SE DEVOLVERÀ EL DINERO en caso de abandono del mismo bajo ningún concepto. **NO SE PUEDEN ANULAR RESERVAS DE PLAZA NI MATRÍCULAS CUANDO FALTEN 5 DIAS O MENOS PARA EL COMIENZO DEL CURSO. LA MATRICULA SE HACE EFECTIVA EN EL MOMENTO DEL INGRESO EN BANCO DE SANTANDER DE 100 euros.CC:/0049177851 2510008182**

IMPORTANTE

Todos los cursos que se convocan pueden sufrir retrasos por causas justificadas, porque no se complete el número mínimo de alumnos, por causas ajenas a “GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L.” o bien por otro tipo de razón organizativa. En estos casos si el aplazamiento es superior a 4 semanas el alumno puede solicitar la devolución de la totalidad del importe abonado.

AVISO LEGAL

Con arreglo a lo estipulado por la legislación vigente, le informamos que todos los datos que usted facilite a “GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L.” podrán ser objeto de incorporación a los ficheros existentes en la misma. Dichos datos podrán ser sometidos a diferentes tratamientos, con la finalidad de mantenerle informado de nuestros programas y/o productos y servicios, inclusión en bolsa de trabajo etc. así como para la realización de estudios

estadísticos, siendo “ **GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L.**” la destinataria de la información, la responsable del tratamiento y la responsable del fichero. Las respuestas a las preguntas indicadas como opcionales tienen carácter facultativo, sin que la negativa a suministrar las mismas impida la prestación del servicio que solicita. Igualmente, le informamos sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose a la **ENTIDAD**.

RECICLAJE ANUAL

El reciclaje es una garantía para las empresas que contraten socorristas de asegurarse su actualización en las últimas recomendaciones sanitarias y completa preparación física al respecto de su trabajo. En ningún caso es obligatorio. " **GLOBAL AUTOPROTECT & PROJECTS S.L. RECOMENDARÁ A SUS CONTRATADOS UN RECICLAJE ANUAL.** Para ello deben aportar documentos y un ingreso de 60 euros.

- Fotocopia de la Titulación de Socorrista Acuático
- Una Fotocopia del D.N.I.

PRUEBAS A SUPERAR:

- 200 mts aletas.
- 100 mts combinada con buceo, arrastre de muñeco y RCP.
- Últimas recomendaciones ERC 2015.

CONTENIDOS CURRICULARES:

“SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS”

- Teoría del Salvamento y Socorrismo.
- Anatomía y Fisiología Humana.
- Primeros Auxilios y Desfibrilación.
- Psicología aplicada al Salvamento.
- Aspectos Legales del Socorrismo Acuático.
- Prevención de Riesgos Laborales.
- Practicas de RCP, desfibrilación DEA y S.V.B.
- Módulo a distancia.

EMPRESAS COLABORADORAS

SEMES: La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias colabora con esta empresa acreditando sus cursos dándole un alto valor científico sanitario.



globalautoprotect.com

